

ACTA 3/2007 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN FECHA 6 DE MARZO DE 2007.

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente: D. José María Amorós Carbonell.

Vocales:

D. Vicente Rico Ramírez
Dña. M^a. Remedios Amorós Poveda.
Dña. Encarnación Albert Deltell.
D. Antonio Mira Cantó.
D. Francisco Navarro Martínez.
Dña. Noelia Rico Martínez.
D. Ramón Cerdá Juárez.
D. José Manuel Martínez Amorós.
D. Pedro Poveda Poveda.
D. Enrique José Sogorb Espinosa.

Secretaría.: Asunción Ferrández Campillo

En el Municipio de Pinoso, siendo las nueve horas y quince minutos del día seis de marzo de dos mil siete, se reunieron en primera convocatoria en las dependencias de este Ayuntamiento, los Sres. Concejales que arriba se anotan, con el fin de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

UNICO.- PROPUESTA ACTUALIZACIÓN DE MESAS Y LOCALES ELECTORALES PARA ELECCIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS DEL 27 DE MAYO DE 2007.

Ante las próximas Elecciones Locales y Autonómicas del 27 de mayo de 2007, es necesario revisar, y en su caso actualizar el directorio de Mesas y Locales Electorales para que los datos que se comuniquen a los electores el próximo mes en las tarjetas censales incorporen la ubicación definitiva del colegio electoral correspondiente.

Debido el incremento de población de este municipio, cuya cifra de población a fecha 1 de enero de 2006 oficialmente aprobada por el gobierno asciende a 7.315 habitantes, se hace necesario una nueva distribución de las mesas en los locales electorales existentes con arreglo al siguiente detalle:

DISTRITO	SECCIÓN	MESA	APELLIDOS	LOCAL ELECTORAL	DIRECCIÓN LOCAL
01	001	A	A-G	CASA DE CULTURA	C/MONOVAR, 29
01 C	001	A	A-Z	CASA DE CULTURA	C/MONOVAR, 29
01	001	B	H-P	CASA DE CULTURA	C/MONOVAR, 29
01	001	C	Q-Z	CASA DE CULTURA	C/MONOVAR, 29

DISTRITO	SECCIÓN	MESA	APELLIDOS	LOCAL ELECTORAL	DIRECCIÓN LOCAL
01	002	A	A-M	INSTITUTO SECUNDARIA	C/PRINCIPE DE ASTURIAS, 18
01	002	B	N-Z	INSTITUTO SECUNDARIA	C/PRINCIPE DE ASTURIAS, 18
01	004	A	A-G	INSTITUTO SECUNDARIA	C/PRINCIPE DE ASTURIAS, 18
01	004	B	H-P	INSTITUTO SECUNDARIA	C/PRINCIPE DE ASTURIAS, 18
01	004	C	Q-Z	INSTITUTO SECUNDARIA	C/PRINCIPE DE ASTURIAS, 18

DISTRITO	SECCIÓN	MESA	APELLIDOS	LOCAL ELECTORAL	DIRECCIÓN LOCAL
01	003	A	A-G	COLEGIO SANTA CATALINA	C/SANCHIS GUARNER, 2
01	003	B	H-P	COLEGIO SANTA CATALINA	C/SANCHIS GUARNER, 2
01	003	C	Q-Z	COLEGIO SANTA CATALINA	C/SANCHIS GUARNER, 2

En base a lo expuesto se eleva al Pleno para su aprobación la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero.- Aprobar el Directorio de Mesas y Locales Electorales para las próximas Elecciones Locales y Autonómicas del 27 de mayo de 2007 de acuerdo con el siguiente detalle:

DISTRITO	SECCIÓN	MESA	APELLIDOS	LOCAL ELECTORAL	DIRECCIÓN LOCAL
01	001	A	A-G	CASA DE CULTURA	C/MONOVAR, 29
01 C	001	A	A-Z	CASA DE CULTURA	C/MONOVAR, 29
01	001	B	H-P	CASA DE CULTURA	C/MONOVAR, 29
01	001	C	Q-Z	CASA DE CULTURA	C/MONOVAR, 29

DISTRITO	SECCIÓN	MESA	APELLIDOS	LOCAL ELECTORAL	DIRECCIÓN LOCAL
01	002	A	A-M	INSTITUTO SECUNDARIA	C/PRINCIPE DE ASTURIAS, 18
01	002	B	N-Z	INSTITUTO SECUNDARIA	C/PRINCIPE DE ASTURIAS, 18
01	004	A	A-G	INSTITUTO SECUNDARIA	C/PRINCIPE DE ASTURIAS, 18
01	004	B	H-P	INSTITUTO SECUNDARIA	C/PRINCIPE DE ASTURIAS, 18
01	004	C	Q-Z	INSTITUTO SECUNDARIA	C/PRINCIPE DE ASTURIAS, 18

DISTRITO	SECCIÓN	MESA	APELLIDOS	LOCAL ELECTORAL	DIRECCIÓN LOCAL
01	003	A	A-G	COLEGIO SANTA CATALINA	C/SANCHIS GUARNER, 2
01	003	B	H-P	COLEGIO SANTA CATALINA	C/SANCHIS GUARNER, 2

01	003	C	Q-Z	COLEGIO CATALINA	SANTA	C/SANCHIS GUARNER, 2
----	-----	---	-----	---------------------	-------	----------------------

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo debidamente diligenciado a la oficina del Censo Electoral.

Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad con los votos a favor de los concejales del grupo PP (4 votos), grupo PSOE (3 votos) y grupo UCL (3 votos).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las nueve horas y treinta minutos, de lo que yo, como Secretaria General, doy fe.

Vº. Bº.
EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Fdo.: José María Amorós Carbonell Fdo.: Asunción Ferrández Campillo